

26 Abril



Para despachos de oficio quarto mfs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga para el Reynado de S. M. el Rey Juan Septimo

El Ex. mo Sr. Jefe del V. Int. de Perisente del Consejo ha comunicado a este ^{Consejo} Real en Burgo deose de presente mes un ^{Real} Decreto q. S. M. se ha servido scribirle en el mismo dia cuyo tenor es el siguiente: Quisiera señalar mi asentamiento al fono con cargo de publica Beneficencia, he pensado q. no hay medio mas conducente para realizar este designio q. alienar unos Pueblos en quanto lo permitieren las actuales Circunstancias de aquellas Cortes q. les sean mas pesada y neceserles gracias q. puedan redundar en beneficio de la universalidad de mis vasallos y a efecto de q. este mi ^{Real} Decreto llegue a noticia de todo lo Circulami a los Capitanes y Generales Gobernadores y de mas Justicias del Reyno, para q. a la mayor brevedad me lo faga saber por vuestro Conado lo q. sea conducente para su mayor felicidad. Y al propio tiempo

1801
GIA
1801

ha enterado S. E. al Consejo de q. con Igual
ha ha comunicado este R. Decreto a los Capitanes
Generales con el objeto de q. en todas las Audiencias
y es ha prevenido se remitan todas las solicitudes
de los Pueblos de sus respectivas jurisdicciones
menores a fin de dirigirlas al Consejo para
q. examinadas por este Supremo Tribunal
proponga lo q. tenga por conveniente a celebrarse
de ellas para la Resolucion q. ha de darse
y publicarse todo en el Consejo Pleno Extraordinario
celebrado en este dia ha acordado
su cumplimiento y q. se comunique a S. E. como
lo hago para su execucion por lo tocante a
esa Capital y q. al propio fin la Circule a
las Justicias de los Pueblos de su partido sin
perdida de tiempo en inteligencia de q.
las respectivas solicitudes se han de remitir
al 1.º Capitan Gen. de la Provincia por los efectos
de q. se estan prevenidos y del recibo me acordó
V. S. a quien Dios guarde a S. muchos años
Madrid diez y nueve de Abril de mil ochocientos

los ochos: D. Bartolome Muñoz de Lara

de la Ciudad de Cambray

Comunada con el Rey y del Rey al Verdadero Soberano
y de la Ciudad de Cambray